

Quito, enero 18 del 2020

**INFORME DEL COMISARIO**  
**COMPAÑÍA DE CARGA MOVICARGO S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

A los Accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA MOVICARGO S.A.: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios. En mi calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registro contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integral, así como los libros sociales de la compañía, y entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MOVICARGO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

**Atentamente;**



**SR. CESAR SIMBAÑA**

**COMISARIO**

**MOVICARGO S.A.**